

Sr. Director.
 Salmerón.
 García (F.)
 López Fuero.
 Vargas.
 Goello.
 Almenara.
 González Otero.
 Rodríguez.
 Costa Jimeno.
 Pérez (M.)
 Montañés (L.)
 Alegria
 Pérez Marín
 (Suro)

Sesión ordinaria de 26 de Septiembre de 1912.

En la Ciudad de Murcia, a 26 de Septiembre de 1912, reunidos en el Salón de Sesiones de esta Real Sociedad los señores anotados al margen previa citación de orden del Sr. Director, y bajo su presidencia se declaró abierta la Sesión que dió comienzo por la lectura del acta de la inmediata anterior celebrada en 11 de Julio último, que fue aprobada.

Se dió cuenta de la atenta invitación que a esta Sociedad hace la Económica de Cádiz, para asistir al acto solemne del descubrimiento de las lápidas decorativas del oratorio de San Felipe de Cádiz, para conmemorar la gran obra patriótica de 1842.

Igualmente quedó enterada la Corporación de las atentas comunicaciones recibidas, una del Sr. Ingeniero Director de la Estación enológica de Jumilla, y otra del Centro Monárquico Conservador de Barcelona acompañando el primero un comunicado sobre los trabajos y tarifas de aquel Centro, y el segundo un programa del Certamen Nacional organizado por aquella entidad; y encareciendo ambos se dió a dichos documentos la mayor publicidad posible.

Sequidamente se dió lectura a atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia acompañando un ejemplar del interrogatorio sobre los efectos de la ley de supresión del impuesto de Consumos, a que se refiere la R. O. de 11 de Julio último. La Corporación acordó designar una ponencia compuesta de los Sres. Director y Vice-director para que redacten la contestación a dicho interrogatorio.

Dada lectura al programa e invitación para el próximo Congreso Internacional del Turismo que ha de celebrarse en Madrid, del 24 al 30 del mes próximo, la Corporación quedó enterada.

Se dió cuenta de haberse recibido un B. L. M. del Sr. Director de "El Liberal" en Murcia, suplicando a la Corporación un donativo para el reparto de juguetes a los niños pobres organizado por aquel periódico, en la pasada feria; y del acuerdo de la Junta de Gobierno, que envió 25 ptas para tan caritativo objeto. La Sociedad aprobó la conducta de la Directiva.

Habiendo sido favorables los informes referentes a la admisión en calidad de socio residente de esta Corporación, del Sr. D. Antonio Panis y Rodríguez, Inspector provincial de higiene pública y Sanidad veterinaria, se procedió a la votación definitiva siendo admitido por unanimidad.